



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

Boletín Informativo N°162

Febrero 2024

CONSEJO DE ADMINISTRACION PERIODO 2023/2024



Presidente: Sr. Eduardo Raúl Báez

Vicepresidente: Ing, Marcelo Jorge Honore

Secretario: Dr. Guillermo Gerardo Garcia

Pro Secretario: Agr. Jorge Alonso

Tesorero: Sr. Hector José Gabeiras

Pro Tesorero: Sr. Facundo Malvicini

Vocales Titulares:

Sr. Sergio Del Valle

Sr. Daniel Omar Tiecher

Sra. Silvia Salinas

Vocales Suplentes:

Sr. Dante Gastón Baglioni

Sr. Carlos Edgardo Morelli

Sr. José Luis Martín

Sra. María Cecilia Alessio

Síndico Titular:

Sra. Azucena Cialceta

Síndico Suplente:

Sr. Domingo Raúl Desch

EDITORIAL

Señores Asociados:-

Los últimos días de enero y lo que llevamos de febrero el clima en nuestra zona nos ha castigado duramente con altísimas temperaturas y fuertes vientos, inusuales para nosotros, pero que son muestra cabal del cambio climático que venimos sufriendo.-

Y es en esos momentos donde los que integramos la CSyOP en sus distintos cuadros, nos enorgullecemos de haber trabajado e insistido tanto en la obras que hoy día nos ayudan a mitigar en gran parte este flagelo climático.-

La construcción de la estación transformadora de 132 kV, inaugurada en 2018, lograda con muchos años de esfuerzo por nuestra parte, nos muestra como una excepción en una amplia zona del sur de la provincia de Buenos Aires, ya que otras localidades cercanas, como Carhué, Espartillar, Guaminí, Huanguelén y demás, has sufrido cortes de energía y saturación del sistema eléctrico debido al gran consumo y sobre todo, a la falta de inversiones en obras por parte de los organismos públicos.-

Al mismo tiempo, en agua corriente también hemos hecho grandes inversiones para mantener el nivel de aprovisionamiento, a pesar del excesivo consumo, y solamente hemos sufrido alguna baja en la presión del caudal de la red, debido precisamente a este hecho, lo que generó alguna advertencia de nuestra parte con recomendaciones para el uso racional.-

Vale decir entonces que, de alguna manera, desde la cooperativa ayudamos a aliviar en parte estos inconvenientes.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION



ENERGIA ELÉCTRICA

Situación actual

El sistema eléctrico nacional se encuentra al borde del colapso, a tal punto llega la gravedad de la situación que debido a la demanda originada por las altas temperaturas sufridas en todo el país, se debió importar energía para abastecerla en parte, ya que en muchos lugares se interrumpió el servicio.-

Desde hace varios años, la falta de planificación por parte de las autoridades tanto nacionales como provinciales y las políticas nefastas del populismo nos han llevado a esta crisis.-

Los subsidios otorgados por el gobierno para no adecuar las tarifas, han provocado graves perjuicios en todos los niveles del servicio, ya que no ha permitido hacer las obras necesarias en generación, transporte y distribución para hacer frente a una correcta prestación.-

De esta manera, se nos presenta una delicada situación, ya que no podemos afrontar en su totalidad los costos de adquisición de la energía a nuestro proveedor mayorista, es decir CAMMESA (Cámara Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) y volvemos a las dificultosas negociaciones para la refinanciación de la deuda que, indefectiblemente, se irá originando.-

Al cierre de esta edición, y según noticias recibidas desde distintos ámbitos, a nivel provincial se estarían organizando encuentros para tratar este tema y comenzar a trabajar de una vez por todas en una reestructuración tarifaria.-



TRABAJOS EN PLANTA URBANA Y SISTEMA RURAL

- Instalación de 50 nuevos medidores de telemedición, en la planta urbana.-
- Cambio de postación en diferentes sectores de la planta urbana.-
- Construcción de 200 mts de línea de baja tensión en calle Islas Malvinas.-
- Colocación de postes en calle Garay, para nueva línea de baja tensión.-
- Mantenimiento preventivo en diferentes líneas rurales, consistente en: tensar conductores, cambio de aisladores y seccionadores.-
- Reestructuración puesto de transformación de 16 a 25 Kva usuario zona rural Pigüé.-
- Instalación puesto de transformación de 160 Kva en zona rural Lapin.-
- Desmontar 1500 mts de línea en zona rural Lapin.-
- Reemplazo de 10 postes en distintas zonas rurales quebrados por inclemencias del tiempo.-

Recuerde que el HURTO de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es UN DELITO que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente:-
“Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.



AGUA CORRIENTE

NUEVA ESTACION DE BOMBEO

Continuamos con las tareas de bombeo y monitoreo de la nueva estación, con limpieza de la perforación, extracción de agua para sus análisis y demás.-

Los resultados de los estudios son satisfactorios, ya que sus componentes físico-químicos y bacteriológicos encuadran en las previsiones del Código Alimentario Argentino.-

En los próximos días se construirán las bases y el cerco correspondiente para ponerla en funcionamiento y así agregar un nuevo acceso al agua subterránea para nuestro servicio.-



A todos los usuarios del servicio de agua corriente que aun registran facturas pendientes de pago, solicitamos acercarse a nuestras oficinas para regularizar su situación de deuda.- Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones

SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONSCIENCIA DE QUE PODEMOS VIVIR SIN PETROLEO, SIN COMUNICACIONES, SIN TECNOLOGÍA, PERO NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA



INSTALACION TANQUE DE RESERVA

Sr. Usuario del servicio de Agua Corriente:- Con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.-

Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.-

“CUIDAR EL AGUA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. ES NUESTRA. ES PARA TODOS”
UTILICE EL AGUA EN FORMA RACIONAL, NO LA DERROCHE.



CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

En la cocina:-

Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-

Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-

Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-

Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

Higiene personal:-

Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-

Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-

Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

Para lavar la ropa:-

Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-

Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua,-

Jardín y plantas:-

Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-

Use balde o regadera y no manguera.-

No corte muy al raz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-

Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:-

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve se conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

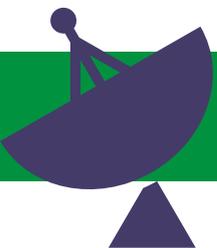
No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

En los usuarios:- porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema:- porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-



COMUNICACIONES

PLAN FIBRA AL HOGAR CSYOP

Estos son valores a percibir a partir de la instalación del nuevo sistema en cada hogar:-

Derecho de conexión: \$ 18.000.

Planes : 50 megas \$ 5.800.-

100 megas \$ 7.700.-

200 megas \$ 8.700.-



PERSONAL

A partir del mes de Diciembre último, se incorporó al staff de enfermería la Sra. Marianela Alvarez, con la finalidad de optimizar la atención en ese sector.-



SECTOR PRODUCTIVO

ASOCIACION A ACOHOFAR

En el mes de Noviembre pasado nos asociamos a la ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS HORTICOLAS Y FRUTICOLAS ARGENTINA, con sede en Bahía Blanca, con la finalidad de informarnos sobre temas relacionados con nuestra industria olivícola y hacer uso de todos los servicios que brinda esta Federación.-

Es así que hace unos días participamos de un encuentro virtual, donde expusimos sobre el emplazamiento, manejo y producción de nuestro olivar. También hicimos mención a los premios internacionales logrados con nuestro aceite EPUANTU.

Los asistentes a esta reunión conocieron así este emprendimiento productivo que lleva adelante la CSyOP. Se avanzó, además, en el diagrama de una comercialización en forma conjunta.

Durante estos últimos días hemos adquirido el cuarto tanque de almacenamiento, el cual nos permitirá no sólo ampliar nuestra capacidad sino que optimizará procesos de filtrado y trasvase previos al embotellado final. El mismo está construido en acero inoxidable y cumple con la normativa vigente para el manejo y almacenamiento de productos alimenticios. Esta adquisición se efectuó a través de un crédito obtenido precisamente de esta nueva Asociación a la que estamos recientemente adheridos.-





VISITAS FINCA DE OLIVOS

En estos meses del año, se recibieron únicamente visitas particulares, dado que los establecimientos educacionales las realizan en su período escolar.-

De todos modos, siempre los visitantes se muestran gratamente sorprendidos por la plantación y las instalaciones industriales, y se llevan un ejemplo a imitar en sus lugares de origen.-

En los próximos días y debido a una celebración social, seguramente la quinta recibirá una gran cantidad de personas que llegará a Puan y tendrá oportunidad de disfrutarla.-



¿Cómo comunicarte?

Télefono:



2923 562602

Red Social Facebook:



Epu Antu Oliva Virgen Extra



SERVICIOS SOCIALES

A continuación detallamos los profesionales especialistas que atienden en los consultorios:

- Nutricionista. Lic Agostina Gabeiras
- Oculista. Dr Leonardo Lopapa
- Oncologo. Dr Paul Ginestet
- Podologa. Nerea Olquin
- Psiquiatra. Ornella Pasini.
- Quiropraxia y Rpg. Lic Silvina Roth
- Endocrinologa. Dra Luciana Mangas
- Neumonologa. Dra Adriana Ferraris
- Neurologo. Dr Claudio Miriuca

Por consultas y turnos llamar al
tel: 02923 489 888



ENFERMERIA

Estimados Asociados seguidamente detallamos las prestaciones que Ud. en forma diaria puede utilizar sin cargo en nuestras dependencias de enfermería:

- Control de Presión.-
- Control de Temperatura.-
- Control de Frecuencia cardíaca.-
- Control de Oxígeno en sangre.-
- Colocación de inyecciones.-
- Nebulizaciones.-
- Curaciones.-

Además se efectúa el control de glucosa en sangre abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-

Señores asociados:

Recordamos a ud., Que los servicios de enfermería, ambulancia y profesionales únicamente podrán hacer uso de ellos los que esten adheridos al mismo.-Por lo tanto, no comprometa al personal, solicitando su atención.

Si aún no se adhirió, lo invitamos a que
pase por nuestras oficinas y complete la
documentación correspondiente



HORARIO DE ATENCION ENFERMERIA



Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 16 a 20 hs.-
Sábados de 9 a 12 hs.
Domingo y feriados cerrado



SEPELIO

AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para actualizar la Declaración Jurada de datos de quienes integran su grupo familiar.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación.-



FALLECIMIENTOS DICIEMBRE/ENERO

El Consejo de Administración de la CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos en el bimestre.-

FERNANDEZ, MARIO
ROQUE, DORA MABEL
BEVACQUA, ANGEL HAROLDO
BAIONI, RAUL OSCAR
COLLA BUSTOS, CLELIA ESTELINDA
GARRO, TERESITA JOSEFINA
BONAVITTA, CONSUELO
GRAFF, CLEMENTINA
ALVAREZ BUCETA, LUISA AVELINA
BARGAR KEES, SABINA ROSA
FOGEL KEES, MERCEDES
VICENTE, RUBEN OSVALDO

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-
En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para actualizar la Declaración Jurada de datos de quienes integran su grupo familiar.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación.-



RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de Junio-Julio nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:-

- Reuniones mensuales de Nodocoop.-
- Jornadas virtuales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.-
- Reunión virtual con ACOHOFAR



COLABORACION A INSTITUCIONES LOCALES Y ZONALES

- Bomberos Voluntarios:- Servicios de agua, energía, televisión, Internet y Telefonía sin cargo.-
- Centro de Jubilados y Pensionados:- Servicios de agua y energía sin cargo.-
- Instituto Almafuerde.-
- Grupo Coral Puan.-
- Peña Folclórica Recordando lo Nuestro.-
- Colaboración FNCC con servicios de energía y Comunicaciones, personal, vehículos y materiales .-
- Colaboración con Aero Club Puan, durante jornada de campamento
- Colaboración después del temporal, con equipos y personal con las Cooperativas Eléctricas de Chasico, Saladungaray y Punta Alta durante varias jornadas.-

INFORMACIÓN GENERAL

Señor Usuario-Asociado.-

Le recordamos que ante el corte de cualquier servicio que presta la Cooperativa cuando la causa es la FALTA DE PAGO, Ud. deberá abonar un derecho de reconexión y/o habilitación, conforme al siguiente detalle:-

TARIFAS

Servicios de Televisión

Abono Básico Analógico \$ 8515,08
Dibox \$13312,97

Servicios de Teléfono

Abono Familiar \$ 821,94.-
Abono Comercial / Gobierno \$ 2096,24
Abono Profesional \$ 1600,16

Servicios de Internet Cable Modem

20 Megas \$ 7015,08.-
30 Megas \$ 10123,73.-
50 Megas \$ 12617.-

Servicios de Internet Fibra Óptica

500 Megas \$ 9977,09.-
30 Megas \$ 13245,45.-
50 Megas \$ 14965,48.-

SERVICIOS SOCIALES

GRUPO FAMILIAR \$6880,44
PERSONAS A CARGO \$1719,61

Servicios de Agua Corriente

CARGO FIJO Consumo hasta 10 mts³ \$ 3.650,62
CARGO VARIABLE Consumo entre 10 mts³ y 15 mts³ \$ 246,39
Consumo entre 15 mts³ y 25 mts³ \$ 289,88
Consumo entre 25 mts³ y 40 mts³ \$ 367,92
Consumo entre 40 mts³ y 60 mts³ \$ 432,58
Consumo mas de 60 mts³ \$ 544,07
Derecho de conexión (sin iva) \$ 133.795,20

Servicios de Energia Electrica

Derecho Conexion T1R / cambio de domicilio \$ 3361,87
Derecho Conexion T 1G / cambio de domicilio \$ 4044,47
Derecho Conexion Trifasica T 1G / cambio de domicilio \$ 7675,75

VENCIMIENTO DE LAS PRÓXIMAS FACTURAS

MES DE FEBRERO

1ER VENCIMIENTO 20/02/2024

MES DE MARZO

2DO VENCIMIENTO 11/03/2024

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda "REGISTRA PERIODOS IMPAGOS" invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-

Mensaje de la CSyOP

“El único límite para nuestros logros del mañana son las dudas que tenemos hoy”.

Franklin D. Roosevelt

LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidos por la Cooperativa en los siguientes lugares, ubicados en nuestra ciudad:-

- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.-España N° 221 (Oficina de Seguros).-
- La Casa del Pollo”.- Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- Locutorio “La Usina” Mar del Plata N° 451.-
- “CENTRO-COM” Avda. San Martín N° 379.-
- Banco Credicoop Coop Ltda.- Avda. San Martín N° 46
- Supermercado “El Negro” Av. Alem y Colon
- Supermercado “Gootan Av. San Martín

INFORMACION DE INTERES

Trámites a realizar para obtener la prestación de los servicios de:

SERVICIOS SOCIALES

- Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

RECORDAMOS UNA VEZ MAS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR, ADEMÁS NO POSEER DEUDA.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.-

ENERGIA ELECTRICA

Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas físicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o la persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas jurídicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- Estatuto social.
- Acta de designación de autoridades.
- Depósito en garantía (si resulta procedente).
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas

MISION

La Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan. Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

VISION

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad, transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

VALORES CULTURALES

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-





**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

¡Seguinos en
nuestras redes para
estar informado!



csyoppuan



**Cooperativa de
Servicios y Obras
Públicas Limitada de
Puan**

www.csyoppuan.com.ar